



Personería
de Pereira

Garantes de derechos, justicia y paz

1-20-00-24-01-

Pereira, 15 MAR 2017

Al contestar favor citar: 0260 #

Doctora
KAREN ZAPE AYALA
Secretaria de Desarrollo Social Económico y Político
Alcaldía de Pereira.

ASUNTO: Solicitud de información

Reciba un cordial saludo,

De la manera más atenta me permito solicitarle ordene a quien corresponda informar a esta Delegada el tramite dado al derecho de petición con radicado de la Alcaldía de Pereira número 4037-2017 de fecha 30/01/2017, suscrito por el señor FABIO QUINTERO SALAZAR, Presidente de J.A.C del Barrio Cañarte en la Comuna Rio Otún, donde solicita se amplíe el plazo para presentar el proyecto de las necesidades de las Juntas de Acción Comunal, se solicita igualmente adjuntar evidencias del trámite dado con los respectivos recibidos.

Lo anterior se hace necesario para cumplir con las funciones de este órgano de control.

Respetuosamente,

LUZ ANGELA GONZALEZ BETANCUR
Personera Delegada para la
Vigilancia Administrativa y Contratación Estatal.

Proyecto: Raquel N.

Dirección: Calle 25 N° 7- 48 Unidad Administrativa El Lago P. 3
Teléfonos. 3248295 - 3248257 / Fax. 3248255

Sito web: personeriapereira.gov.co / Facebook: Personería de Pereira / Twitter: @personeriape



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	15 de marzo de 2017	Número de radicado:	12945
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:	02601		
Persona natural o jurídica:	LUZ ANGELA GONZALEZ BETANCUR		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE INFORMACION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	GUILLERMO CARLOS PEREZ CORAL - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

